EL SOCIALISTA centroamericano

165

Primera Quincena
Octubre 2013

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C$ 10.00
El Salvador: US $ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

¡¡HONDURAS: ES HORA DE ACABAR CON EL BIPARTIDISMO!! ¡¡POR UN GOBIERNO DEL PARTIDO LIBRE Y DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESINAS Y POPULARES, SIN REPRESENTANTES DE LA BURGUESÍA!!



ALEMANIA: MERKEL AFIANZA CAMINO PARA LA AUSTERIDAD EN EUROPA



¡¡VIVA LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DE HONDURAS Y PANAMÁ!!

1956: INSURRECCIÓN OBRERA EN HUNGRÍA



GUATEMALA.- Santa Cruz Barillas se opone a la Hidroeléctrica



EL SALVADOR.- Huelga y luchas de trabajadores de la Salud



NICARAGUA.- La verdad sobre las reformas a la Seguridad Social

LA CRISIS FISCAL Y EL ATAQUE PERMANENTE A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Después de la derrota de las revoluciones en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, la ofensiva neoliberal tomo auge en toda Centroamérica, iniciando un periodo de privatizaciones de los servicios públicos y de cuanta empresa estatal rentable estuviera funcionando.

El resultado ha sido la drástica reducción de los Estados y que estos ya no puedan atender las necesidades básicas de la población. Las cifras son alarmantes: la mitad de la población de Centroamérica vive en la pobreza, con las trágicas secuelas de la migración hacia Estados Unidos. En medio de esta pobreza crecen los ejércitos del narcotráfico y aumenta la violencia.

Además, todos los Estados están endeudados. Los niveles de endeudamiento de los Estados en relación al Producto Interno Bruto (PIB) siguen subiendo, convirtiendo a nuestros países en lo que se ha denominado “Estados fallidos”, es decir, en Estados que ya no pueden sostenerse por sí solos.

El caso más dramático es el de Honduras, donde la crisis fiscal impide siquiera pagar puntualmente el raquítico salario a los empleados públicos. Pero en igual situación están Guatemala, El Salvador y Costa Rica, y en menor grado Nicaragua y Panamá

En casi todos los países de Centroamérica, la llamada “cooperación internacional”, escasa en momentos de crisis económica mundial del capitalismo, es utilizada para llenar los enormes huecos del presupuesto nacional de cada uno de los países de la nación Centroamericana. Todos los gobiernos de la región son extremadamente vulnerables y dependientes de los organismos financieros internacionales, que chantajean e imponen la agenda política a seguir.

Pero las migajas de la cooperación tampoco solucionan los enormes problemas sociales que ha causado la vorágine neoliberal. En pocas palabras, a pesar del optimismo de los gobiernos, en realidad todos los países de Centroamérica continúan retrocediendo, unos que otros, en cuanto al nivel de vida y eficacia de los servicios públicos.

La reciente huelga de empleados del sector salud en El Salvador, Honduras y Panamá, es una demostración de cómo la crisis fiscal de los Estados empuja a los trabajadores del sector público a luchar, y convertirse en los mejores defensores de los servicios públicos, en este caso del vital servicio de salud.

Lo irónico es que mientras sube el nivel de endeudamiento y la bancarrota de los Estados, también aumentan el número de multimillonarios de Centroamérica, lo que refleja la dramática desigualdad social existente. El dinero existe, ahí está, pero en manos de los multimillonarios.

La clase trabajadora centroamericana debe plantear su propia salida a la crisis fiscal, exigiendo que los ricos y multimillonarios, al igual que las transnacionales, paguen más impuestos. Todos esos recursos pueden ayudar a salvar los servicios públicos, pero para que el dinero de los impuestos no termine en los bolsillos de los funcionarios corruptos se requiere luchar por el control de los trabajadores sobre el presupuesto nacional, y eso lo podemos lograr a nivel de cada institución, en donde los sindicatos deben exigir rendición de cuentas de todos los gastos.

EL SOCIALISTA centroamericano

Impresión: 13 de Octubre de 2013

No. 165
Primera quincena de Octubre 2013

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el dìa 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.
Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian)
AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
Redacción: **elsoca@elsoca.org**
Secretariado Ejecutivo: **psoca@elsoca.org**

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org



SANTA CRUZ BARILLAS CONTRA LA HIDROELÉCTRICA

Por Leandro Flores

Los acontecimientos solo son los resultados de las circunstancias, previas a cualquier atentado ya sea contra la propiedad privada, la autodeterminación y hasta la propia vida humana ya sea de un soldado, hijo del campesino que no tiene tierras y que no le queda no más que alistarse en la máquina opresora del ejército. En este caso tenemos la conflictividad entre los pueblos originarios defendiendo su territorio, y empresas extranjeras que con sus millones vienen a crear más conflicto en Guatemala.

El presidente Otto Pérez Molina, acompañado de sus ministros, llegó el 2 de septiembre a Santa Cruz Barillas para verificar los avances en seguridad en el municipio, tras el Estado de Excepción declarado en esa comunidad en mayo de 2012. Recibido con abucheos por la comunidad con respecto a la hidroeléctrica, dijo: "Yo no vengo a defender a la empresa, sino que vengo para ver cómo se encuentra un camino adecuado para que Santa Cruz Barillas salga adelante de los problemas que hoy se están suscitando. La forma adecuada es el diálogo y respeto", pero antes diciendo que "Estoy consciente de que aquí no existe solo el problema de esa hidroeléctrica, aquí el problema es de desarrollo" ignorando por completo las consultas comunitarias, al final no resolvió nada y se propuso otra mesa de diálogo para el 19 de septiembre (La Hora 3/9/13).

El día llegó, pero Otto Pérez no asistió, prefiriendo acudir a un acto de graduación de la PNC en Huehuetenango, dejando burlados a los líderes comunitarios.

El sábado 28 de septiembre se ejecutó una captura contra Mynor Manuel López Barrios, quien es señalado de instigar a los pobladores a rechazar el proyecto hidroeléctrico en Barillas. Para poder enjuiciarlo legalmente inventaron un sinfín de excusas; según la Policía se le sindica de evasión, robo agravado, atentado con agravación específica, instigación a delinquir, detenciones ilegales y amenazas. Tenía orden de captura del Juzgado de Primera Instancia Penal de Guatemala, pero será puesto a disposición del Juzgado de Primera Instancia Penal de Huehuetenango. La PDH mencionó que la detención fue ilegal ya que López fue vilmente golpeado. Como repuesta los pobladores tomaron medidas de hechos. Tras la detención de López Barrios, estallaron disturbios en la localidad. Pablo Castillo, inspector de la PNC, confirmó que hubo disturbios cuando unas 30 personas llegaron a la sede de la subestación de la policía y dispararon quebrando vidrios. Dijo que luego atacaron las oficinas de Hidro Santa Cruz, pero que la situación fue controlada cuando llegaron unos 60 policías antimotines.



Diálogo en Santa Cruz Barillas

El soldado Víctor Miguelito Soria Pacheco, de 26 años, murió por una herida de arma de fuego. Las autoridades culparon a los pobladores, mientras que los residentes del área dijeron que el elemento castrense murió debido a dificultades al intentar utilizar su arma, según un reporte de la radio local Jolom Konob.

La reunión entre el Ministerio de Gobernación, pobladores y líderes comunitarios de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, después de tres días de incidentes en la región, concluyó con la firma de un acuerdo de tres puntos, para acabar con la tensión que se vivió desde la detención de Mynor Manuel López Barrios. El ministro López Bonilla explicó que, entre lo acordado en el convenio, está el compromiso de la cartera del Interior de retirar el 50 por ciento de los agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), que llegó al municipio desde el pasado domingo por la noche.

El 8 de octubre el presidente Pérez Molina y autoridades del gobierno, con el procurador de los derechos humanos y Monseñor Álvaro Ramazzini como testigos, dialogaron durante 4 horas con representantes de las comunidades afectadas por la hidroeléctrica. Esta es la cuarta vez que se intenta una solución dialogada, pero el gobierno pidió 30 días de plazo para responder a las peticiones de las comunidades, causando frustración entre los representantes populares.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) nos solidarizamos con las comunidades en conflicto con Hidro Santa Cruz. Demandamos que el gobierno suspenda y anule la licencia que se le extendió a la hidroeléctrica, que se realice una consulta comunitaria cuya decisión sea respetada y que se solucionen los problemas de salud, educación, carreteras y energía eléctrica que afectan a las comunidades, que se suspendan las órdenes de captura y que cese la persecución a los integrantes de los grupos opositores a los proyectos hidroeléctricos, además de regular la presencia de militares. Lamentamos el fallecimiento del soldado Soria Pacheco, seguramente hijo de campesinos cuya pobreza no le dejó más salida que enlistarse en el ejército.

LUCHAS EN DEFENSA DE LA SALUD, NIVELACIÓN SALARIAL Y ESCALAFÓN

Por Germán Aquino

La salud es un derecho humano fundamental, el cual no solo implica la ausencia de enfermedades, sino también contempla un estado de bienestar físico, mental y social. Los gobiernos salvadoreños han hecho muy poco para garantizar la salud del pueblo; en la mayoría de casos las acciones están más enfocadas a curar que a prevenir las enfermedades. El actual gobierno de Funes y del FMLN ha realizado medidas encaminadas a mejorar la salud, que si se comparan con las realizadas con los gobiernos de la derecha arenera son mejores, pero insuficientes, no están de acordes a las demandas actuales y no garantizan la cobertura y calidad de los servicios a toda la población.

Los salarios pagados a los trabajadores de salud del MINSAL, del ISSS y del sistema privado no son acordes al costo de la vida y no garantizan un nivel de vida digno. A pesar de que los trabajadores privados son los peor remunerados, estos no se han manifestado, no así los trabajadores del sistema estatal (ISSS y MINSAL) quienes presionados por la misma situación se están manifestando, por una nivelación salarial y en defensa de las conquistas laborales ganadas en años anteriores como el escalafón. Mientras los médicos del ISSS exigen una nivelación similar a los del MINSAL, estos exigen salarios dignos a través del cumplimiento del escalafón para lo cual el gobierno de Funes y del FMLN debe asignar los recursos correspondientes.

Los recursos asignados a salud en el presupuesto 2014 no sin acordes a las necesidades, lo que podría llevar a un mayor deterioro de los servicios de salud, y esto podría servir luego de fundamento para continuar implementando los Asocios públicos privados, por lo cual los trabajadores de salud luchan también por que se asigne los recursos para una mayor cobertura y calidad de los servicios y por la no implementación de los Asocios públicos privados.

Mayor cobertura y calidad de los servicios para el pueblo

Las instituciones que se encargan de proveer servicios de salud en El Salvador las podemos agrupar en dos sistemas, el estatal y el privado. En el sistema estatal están el Ministerio de Salud, (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). El MINSAL atiende a la mayor parte de la población, sus recursos financieros proceden principalmente del Estado lo cuales están definidos en el presupuesto de la república, préstamos y donaciones.

El ISSS es una institución autónoma que fue creada para dar atención medica-hospitalaria a la clase trabajadora salvadoreña. Los recursos financieros para el funcionamiento de esta institución provienen de las cotizaciones de los trabajadores, aportaciones del Estado y de los patronos; otra forma de obtener fondos es a través de intereses devengados por sus depósitos en el sistema bancario privado. Además del ISSS, los empleados públicos cuentan con otras instituciones específicas para su sector como Sanidad Militar y Bienestar Magisterial.

A nivel del sistema privado podemos encontrar el sector privado no lucrativo brindado por ONG´s y otras organizaciones. En este nivel se ubica también el sector privado lucrativo el cual obtiene sus recursos directamente del paciente quien además de pagar el 100% de los costos deja grandes ganancias a los dueños de dichos centros de atención medica-hospitalaria, ya sea a nivel individual o corporativo.

La falta de un adecuado servicio de salud tanto a nivel del MINSAL y del ISSS hace que las personas obligadamente recurran al nivel privado. Para nadie son desconocidas las largas colas que hay que formar para ser atendidos, la falta de medicamentos de calidad, falta de equipo e insumos y los largos periodos de tiempo para tener una consulta con un especialista, etc., tanto en los centros de atención del MINSAL y del ISSS; pero esto no es culpa de los trabajadores de dichas instituciones sino del gobierno y de las autoridades de dichas dependencias, por lo que se debe demandar un sistema de salud que garantice una atención medica-hospitalaria integral para la clase trabajadora y para el pueblo en general.

Los médicos del ISSS luchan por nivelación salarial

Médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) junto al Sindicato de Médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) desde meses anteriores han planteado como una de sus principales demandas una nivelación de salarios para equipararlos a los que reciben los médicos que trabajan en el Ministerio de Salud Pública, ya que desde hace más de trece años no han visto un aumento de salarios. Se considera que el personal médico que labora en dicha institución es el que menos gana respecto a otras instituciones nacionales



y del área centroamericana.

Insuficiente, insultante y represivas respuestas de las autoridades del ISSS

Las acciones de protesta de agosto fueron levantadas en aras de no afectar a los derechohabientes. En vista de ello fue iniciado un proceso de diálogo, del cual lo único que se obtuvo fue una propuesta de aumento que va entre $0.24 a $0.51 centavos la hora de trabajo al día solo para los especialistas y deja sin el beneficio a médicos generales, lo cual es considerado por el gremio médico como insultante e insuficiente, pero que además es una maniobra divisoria. Lo anterior llevó a los médicos junto al SIMETRISSS a una suspensión de labores logrando paralizar ciertos hospitales como Médico Quirúrgico, General, Amatepec, Roma y Sonsonate, etc., así como unidades médicas, y clínicas comunales.

En esta ocasión las autoridades del ISSS han respondido con la represión, echando mano de la justicia burguesa, para lo cual José Ortiz, jefe de la Unidad Jurídica, y José Indalecio Funes, jefe de la División de Recursos Humanos del Seguro Social interpusieron una demanda en contra del SIMETRISS en el Juzgado Primero de lo Laboral argumentando que la medida atenta contra la vida de los derechohabientes.

Esta demanda tuvo una pronta resolución en contra de los médicos por lo que el juez interino José Guillermo Ramos basado en el Artículo 50 de la Constitución de la República y los Artículos 515, 553 y 555 del Código de Trabajo resolvió que dicha huelga era ilegal ordenando “la inmediata suspensión de la huelga en un plazo máximo de 24 horas”. La medida obligó a una suspensión táctica de las acciones de protesta por parte de los médicos. Para este 11 de octubre ante la negativa de las autoridades del ISSS, los médicos han vuelto a la lucha paralizando labores en varios centros de atención, pero vale recalcar que si están atendiendo las emergencias.

Trabajadores del Ministerio de Salud (MINSAL) luchan por el escalafón

Los trabajadores del MINSAL recurrieron a la suspensión de labores y a las movilizaciones para obligar al gobierno de Funes y del FMLN al pago del escalafón y el mantenimiento del mismo. María Isabel Rodríguez, ministra de Salud, se lava las manos y traslada responsabilidades a otros respecto a la pretensión de quitar el escalafón señalando que dentro del presupuesto elaborado por su dependencia sí estaba incorporado el escalafón, pero que fue el Ministerio de Hacienda quien lo negó y que ahora es responsabilidad de los diputados. Se quiere utilizar como argumento para el no pago del escalafón la falta de recursos, lo cual es un argumento no válido.



A la fecha las labores en los centros de atención del MINSAL han vuelto a la normalidad como una muestra de buena fe, pero las autoridades de salud amenazan con descuentos y despidos de las personas que participaron en la lucha. Por tanto, los trabajadores y organizaciones sindicales del MINSAL deben continuar trabajando por la unidad en la acción; solo de esta manera se podrá lograr el cumplimiento de las demandas. En esta etapa de la lucha de los trabajadores de salud se tuvo la solidaridad y participación de otras organizaciones sindicales, pero estas han sido insuficientes.

Por un plan de lucha

La huelga de los trabajadores del ISSS y del MINSAL ha generado descontento y críticas sobre todo de aquellas personas que tenían consultas programadas desde hace tiempo y que no se les dio el servicio, no así las personas que presentaron emergencia a las cuales sí se les brindó la atención medica-hospitalaria necesaria. Se señala como responsable al personal de salud, pero en realidad los responsables son el gobierno y sus respectivas autoridades quienes al no asignar los recursos para los pagos respectivos obligan a los trabajadores a recurrir a dichas acciones.

Los trabajadores de salud del MINSAL y del ISSS deben rechazar las maniobras electorales de la derecha arenera quien se muestra solidaria con la lucha. Por otro lado están las maniobras del gobierno de Funes y del FMLN que desde el Ejecutivo quieren desprestigiar la lucha ligándola a a la derecha arenera, pero desde el Legislativo el FMLN también se dice estar con la lucha.

Ante las luchas en el sector salud, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a los trabajadores y a las organizaciones sindicales del ISSS a la unidad en la acción, a votar un plan de lucha que incluya la nivelación salarial o aumento de salario para todos los trabajadores del ISSS y que se llame la huelga de todos los trabajadores del ISSS. De igual manera el PSOCA llama a los trabajadores y organizaciones sindicales del MINSAL a continuar la lucha por la defensa del escalafón y contra las acciones represivas de las autoridades de salud, a no confiar en los cantos de sirena de los partidos políticos electoreros.

Se debe trabajar e intensificar la solidaridad de las demás organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles, indígenas, populares, etc., con la lucha de los trabajadores de salud. Además exigir que el gobierno haga que los ricos paguen los impuestos que les corresponden para de ello financiar la salud del pueblo.

ENADE Y LAS PREOCUPACIONES EMPRESARIALES

Por Úrsula López

Se desarrolló el décimo Encuentro Nacional de Empresarios (ENADE) 2013 el pasado jueves 10 en un lujoso hotel capitalino. El evento es organizado por la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), un organismo vinculado a sectores empresariales pertenecientes a lo más concentrado del capital, es decir la oligarquía.

En los últimos años, la lógica de los encuentros ha evolucionado de enfocarse a cuestiones relacionadas con la acumulación de mayor riqueza, por ejemplo mejoramiento del clima de negocios a situaciones que tienen que ver con el entorno socioeconómico.

El fondo esa preocupación, que en los últimos años ha girado el interés hacia "combatir la pobreza", está marcado por dos cuestiones. Una, que para garantizar la mejora en sus negocios y por tanto mayor riqueza apropiada, necesitan que su inversión tenga réditos suficientes y para eso es necesario mejorar las condiciones de injusticia reflejadas en el acceso a la educación con calidad, mejoras en los índices de acceso a salud y disminución de la inseguridad alimentaria.

Otro factor está relacionado al "clima de riesgo para sus inversiones" y las de las trasnacionales de los cuales ellos son socios menores. Es decir, en los últimos años la oposición de las comunidades a megaproyectos, sobre todo en extracción de minerales sin procesar ha generado una fuerte resistencia. Junto a la oposición de los sindicatos, tanto del ámbito público como privado a iniciativas que buscan abaratar el costo de la mano de obra, ello fomenta un panorama de conflictividad social. Conflictividad marcada por la imposición de decisiones que afectan formas de vida ancestrales de comunidades y que provocan mayor explotación de la fuerza de trabajo.

Así en este último encuentro de ENADE se convocó a "1000 supuestos líderes" de la sociedad civil, a representantes de los partidos políticos -no asistieron ni URNG, ni ANN- , a Gustavo Porras como testigo de honor y firmaron un documento donde se comprometen a reducir la inequidad en estas áreas.

Se comprometen a reducir la desnutrición crónica -reflejo de condiciones estructurales de injusticia social- tomando como base el programa gubernamental de la Ventana de los 1000 días, programa que se basa en darle seguimiento a salud materna postnatal y del niño; tal programa ha sido cuestionado junto a otros programas de asistencia social, por su baja ejecución presupuestaria.

De igual forma se comprometen apoyar programas relacionados con el acceso al agua potable, capacitaciones de programas para la producción y generación de ingresos, etc. No especifican que se refieren a la población rural y campesina que sufre directamente inseguridad alimentaria, pues implicaría contraponerse aunque sea en el discurso, a todo su esquema de apropiación de la riqueza basada en la alta concentración de la tierra.

Otro interés empresarial es la situación de la educación. Preocupados por los últimos indicadores que muestran que la gran mayoría de estudiantes de sexto de primaria reprueban las pruebas de matemáticas y lectura, situación que se reproduce en tercero de básico, ponen su énfasis en mejoras al subsistema nacional de evaluaciones así como a la selección de docentes basándose en meritos y aptitudes tanto para optar una plaza en el sistema educativo público como en lo relacionado al ascenso en tal sistema. Proyectan modificar el diversificado haciendo cambios en el Curriculum Nacional Base orientado a generar "herramientas y aptitudes", en las distintas carreras de educación media en base a programas "que capaciten productivamente según las áreas geográficas del país".

El problema en la educación reflejado en los resultados de tales pruebas, es que no existe desde el Estado una inversión constante. Desde la educación preprimaria, los programas para garantizar alimentación escolar, infraestructura y recursos didácticos óptimos, condiciones laborales y salariales decentes, etc.; la solución pasa por aumentar los recursos financieros y por tanto por aplicar medidas distributivas fiscales, esta situación ni siquiera es mencionada en el documento final del encuentro.

Por último la necesidad de un proyecto nacional y centroamericano es vital, pero construido desde las necesidades del proletariado y acaudillado por este. En ese sentido políticas que impulsen programas educativos en el diversificado según las regiones geográficas son necesarias, pero para garantizar la generación y distribución de la riqueza, a partir de la socialización de los principales medios de producción.

EL PRESUPUESTO 2014 Y LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS

Por Armando Tezucún

El pasado dos de septiembre el gobierno presentó al Congreso de la República el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el próximo año 2014. El monto de lo solicitado se eleva a Q70,500 millones, un 5.23% (casi Q 3,500 millones) más que el del presente año, de Q 66,980 millones. Los diputados del legislativo tienen de plazo hasta el 30 de noviembre para aprobarlo, de lo contrario continuará vigente el que corresponde a este año.

Desde esa fecha se hizo evidente que el proyecto es adversado por la mayoría de bancadas no oficiales, las cuales tienen innumerables objeciones y han hecho notar las incongruencias del mismo.

Los principales motivos de oposición, no solo de parte de los diputados, sino de parte de analistas, organizaciones de la llamada sociedad civil y el empresariado, giran en torno a las expectativas de recaudación fiscal y al financiamiento del presupuesto. En el proyecto se contempla que el Ministerio de Finanzas Públicas coloque Q 10,165 millones en Bonos del Tesoro, y que el Congreso apruebe tres préstamos en el extranjero por un monto total de Q 4,075.32 millones, lo que elevaría la deuda pública en Q 14,415 millones. Además se espera que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) recaude un total de Q 52,100 millones para cubrir las necesidades del presupuesto (Siglo XXI 3/9/13).



Ya hemos comentado en El Socialista Centroamericano las enormes dificultades que el gobierno ha tenido este año para cubrir sus gastos. La administración de Pérez Molina y el Partido Patriota atraviesa una tremenda crisis financiera. El problema lo han postergado emitiendo Letras del Tesoro, que se tienen que pagar con altos intereses a final del año ¿Con qué recursos se pagarán? Esto es incierto aun.

Las dificultades en la recaudación fiscal (que todo hace ver que continuarán el próximo año) y la oposición del legislativo a incrementar la deuda pública, que seguramente continuará, hacen pensar que es muy probable que este proyecto no sea aprobado en el Congreso.

Como parte del juego de presiones y forcejeos en el Congreso, las bancadas de oposición condicionaron la aprobación de los dos préstamos pendientes para este año y la lectura del proyecto de presupuesto 2014, a la aprobación de una serie de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. El año pasado el Tribunal Supremo Electoral y la comisión de Asuntos Electorales del Congreso habían acordado ya una serie de cambios a la ley. Algunos de los más importantes son el aumento del presupuesto del TSE del 0.5% del presupuesto de la República al 1%; la creación de dos nuevas direcciones para descentralizar las funciones del presidente del TSE; que las apelaciones a las multas impuestas por el TSE a los partidos políticos por delitos electorales se interpongan solamente ante la Corte de Constitucionalidad y no primero ante la Corte Suprema de Justicia; el incremento del monto de las multas de US$ 125 a Q 50,000 o Q 100,000.

Sin embargo, las diferentes bancadas han introducido cambios en este acuerdo que debilitan el poder del TSE sobre el proceso electoral. Por ejemplo, el aumento del financiamiento a los partidos por parte del Estado de US$ 2 por voto obtenido en la elección anterior a US$ 5. Otras medidas, como que el TSE compre los espacios en los medios de comunicación durante la campaña electoral y los distribuya equitativamente entre los partidos, carecen de complementos que las hagan viables, como el incremento del presupuesto del TSE necesario para comprar estos onerosos espacios. De igual manera, según expresó la presidenta del TSE María Eugenia Villagrán de León, de nada sirve incrementar el monto de las multas si no se levanta el secreto bancario que permita controlar el financiamiento privado de los partidos (Siglo XXI 29/9/13).

Las diferentes bancadas en el seno de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso no se ponen todavía de acuerdo en los cambios que desean hacer, llegando al punto de que ni la Comisión ni la plenaria del Congreso se reúnen aduciendo que no hay consensos.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) sostiene que es contradictorio que los diputados representantes de la burguesía en el Congreso discutan cambios a una ley que afecta directamente a sus partidos. Es claro que jamás aprobarán disposiciones que regulen temas como el financiamiento de las campañas, el techo del gasto, el monto de las multas y otros temas vitales. Por ello consideramos que solamente una Asamblea Nacional Constituyente soberana y popular, será capaz de barrer la corrupción y la podredumbre que impregna los partidos burgueses, haciendo cambios que favorezcan a los oprimidos.

Declaración del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

¡¡HONDURAS: ES HORA DE ACABAR CON EL BIPARTIDISMO!!

¡¡POR UN GOBIERNO DEL PARTIDO LIBRE Y DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESINAS Y POPULARES, SIN REPRESENTANTES DE LA BURGUESÍA!!

¡¡EN LAS ELECCIONES DEL 24 DE NOVIEMBRE: LLAMAMOS A VOTAR CRÍTICAMENTE POR LOS CANDIDATOS LUCHADORES DEL PARTIDO LIBRE!!

Cuatro años después del Golpe de Estado y de las fraudulentas elecciones de Noviembre del año 2009, se realizarán nuevas elecciones generales en Honduras. En esta ocasión, el panorama político es completamente diferente. Los últimos cuatro años han sido catastróficos. La situación actual es mucho peor que antes del Golpe de Estado: Honduras vive la peor crisis económica y social de su historia, el país literalmente se desintegra, sometiendo a las masas populares a una vorágine de desempleo, miseria y violencia incontenible.

La misión de Micheletti al encabezar el golpe de Estado era contener el descontento popular, y recomponer la crisis del bipartidismo. El objetivo lo logró a medias: evitaron la consulta de la Cuarta Urna y reafirmaron su control dictatorial sobre las instituciones del Estado, pero en ese momento no lograron detener la movilización de masas. Aunque los golpistas entregaron la banda presidencial a Porfirio Lobo y al Partido Nacional, para que concluyeran la tarea estratégica de recomponer la crisis del bipartidismo.

Por eso el discurso inicial de Porfirio Lobo fue moderado, llamando a la "reconciliación nacional", incluso distanciándose de los golpistas. En esa fase, el gobierno de Lobo tuvo una política para engañar al movimiento de masas en resistencia. Estas poses "progresistas" tenían el principal objetivo de lograr la colaboración política de la conducción del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP). Esta nueva organización fue, sin lugar a dudas, la principal conquista organizativa del pueblo hondureño, después de la gloriosa huelga bananera de 1954. Pero la conducción del FNRP no pasó la prueba de los acontecimientos, no tuvo una política independiente, y más bien terminó plegándose a la corriente del liberalismo disidente que encabezaba el expresidente Manuel Zelaya.

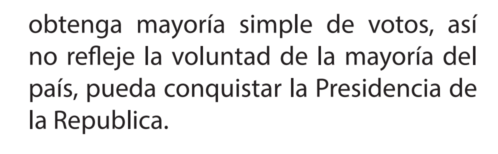
Las heroicas movilizaciones de la lucha contra el golpe de Estado, poco a poco, con represión y engaños, fueron amainando y terminaron atomizándose por la ausencia de una dirección auténticamente revolucionaria, que tuviera la autoridad y el prestigio político suficiente para canalizar el enorme descontento popular e imponer con métodos revolucionarios la convocatoria de la anhelada Asamblea Nacional Constituyente.

1.- El FNRP se transformó en el partido LIBRE y solo se mantiene esporádicamente como "brazo de movilización"

Los golpistas siempre mantuvieron al expresidente Zelaya como un rehén en el exilio, para obligar al FNRP a negociar y terminar aceptando la consumación del golpe de Estado. Este objetivo fue logrado por los golpistas. Dos años después, para frenar las luchas gremiales y sociales y contener el descontento popular, mientras aplicaba rigurosos planes de ajustes (desindexación de los salarios, estancamiento del salario mínimo, la ley de trabajo temporal, las reformas a institutos de previsión, eliminación de estatutos gremiales, etc.), en mayo del 2011 el gobierno de Porfirio Lobo consideró que había llegado el momento oportuno de negociar, cuando prevalecía el cansancio de las masas en resistencia, y suscribió con el expresidente Zelaya los Acuerdos de Cartagena que permitieron el regreso de éste a Honduras, y aceleraron la transformación del FNRP en un nuevo partido político: Libertad y Refundación (LIBRE).

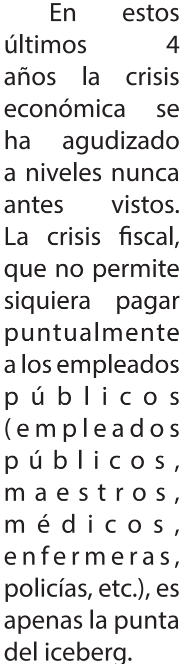
Esta metamorfosis del FNRP no fue lineal ni sencilla. En la magna asamblea nacional del FNRP el 26 de Febrero de 2011, la mayoría de los delegados se mostró contraria a convertir a esta organización en un partido político electorero. Hasta en ese momento Zelaya se encontraba en el exilio, no obstante, con su retorno el 28 de mayo





del 2011, las corrientes que se oponían al giro electoral de la conducción del FNRP, como el Espacio Refundacional, ahora llamado Convergencia Refundacional, no fueron capaces de mantener la pelea interna y terminaron poco a poco, en su gran mayoría sumándose al proyecto de Libre. Utilizando el enorme prestigio político alcanzado en la lucha contra el golpe de Estado, el expresidente Zelaya terminó imponiendo su concepción sobre el nuevo partido LIBRE, que fue fundado finalmente en Octubre de 2011.





2.- Reformas al régimen político, para mantener el statu quo

Las movilizaciones contra el golpe de Estado sacudieron la conciencia de los trabajadores y sectores populares. Cada vez es más evidente que el régimen bipartidista está en crisis y ha arrastrado a Honduras al abismo de la barbarie del capitalismo en crisis. El pueblo exige, con justa razón, la realización de cambios profundos. Los pilares del bipartidismo conspiran para que estos sean cosméticos y se realicen manteniendo el statu quo de los grupos de poder.

Bajo la administración de Porfirio Lobo se han realizado algunas reformas al régimen político asentado en el bipartidismo, producto de la presión del descontento popular. Se reformó el artículo 5 de la Constitución, para permitir la realización de plebiscitos y referéndum, arrebatándole la bandera de la consulta popular al expresidente Manuel Zelaya.

Los diputados del Partido Nacional, el Partido Liberal y sus satélites aprobaron a inicios del 2013, otra reforma constitucional que instauró el "juicio político" contra el Presidente de la República, mecanismo que también permite destituir a magistrados y altos funcionarios de las instituciones del Estado. El Congreso Nacional ha asumido más funciones de control sobre la administración pública, debilitando la institución del Presidente de la Republica, en una aparente democratización del régimen político, pero en realidad no es así.

Con esta reforma, el bipartidismo en crisis ha creado un sofisticado mecanismo institucional que permitirá propinar nuevos golpes de Estado bajo la figura legal de la destitución ocasionada por medio del juicio político, no solo contra cualquier Presidente electo, sino contra cualquier funcionario que no se alinee con los grupos de poder.

Esta reforma fue aprobada a escasos 9 meses de las elecciones de Noviembre del 2013, teniendo como contexto el ascenso electoral del partido LIBRE y las reales posibilidades de que la candidata Xiomara Castro gane las próximas elecciones generales. Por esta razón, como una medida preventiva, el gobierno de Porfirio Lobo dejó el terreno minado y las trampas instaladas ante una posible victoria electoral de Partido LIBRE.

El boom electoral de LIBRE es un fenómeno político real, confirmado por las diferentes encuestas. La Constitución de Honduras y el actual sistema electoral, permite que cualquier candidato que obtenga mayoría simple de votos, así no refleje la voluntad de la mayoría del país, pueda conquistar la Presidencia de la Republica.

3.- Descontento social y polarización política

En estos últimos 4 años la crisis económica se ha agudizado a niveles nunca antes vistos. La crisis fiscal, que no permite siquiera pagar puntualmente a los empleados públicos (empleados públicos, maestros, médicos, enfermeras, policías, etc.), es apenas la punta del iceberg.

La crisis económica ha provocado contradictoriamente, por un lado, constantes luchas defensivas y dispersas de sectores de vanguardia delos trabajadores, pero, por el otro lado, también ha creado una desmoralización de las masas, una falta de confianza en sus propias fuerzas, y un desesperante sentimiento de lucha individual por la sobrevivencia económica. Una reducida vanguardia sindical de empleados públicos se ha mantenido en lucha contra viento y marea, por reivindicaciones tan elementales como el pago de los salarios atrasados, o contra la privatización de instituciones como HONDUTEL. En muchos casos, se ha perdido la perspectiva de salidas colectivas a través de la lucha y la movilización.

Este enorme malestar social ha producido el fenómeno político del ascenso vertiginoso del partido LIBRE. Al no poder librar luchas de manera constante, por efectos de la represión, desmoralización o simplemente por falta de una conducción revolucionaria, los trabajadores y demás sectores

populares han acrecentado las ilusiones democráticas. A pesar de que el régimen bipartidista en crisis es una continuidad del golpe de Estado, que conserva su esencia antidemocrática, un importante sector de masas cree que la caótica situación de Honduras puede cambiar, incluso, a través de las elecciones de Noviembre de este año.

Estas ilusiones democráticas se han fortalecido por el simple hecho de que el expresidente Manuel Zelaya regresó al país, y ha podido organizar sin mayores tropiezos el nuevo partido LIBRE.

Entonces, en la actual campaña electoral tenemos, una gran polarización política entre el gobernante Partido Nacional, que busca desesperadamente conservar el gobierno, y la emergencia del partido LIBRE, como una expresión de estas ilusiones democráticas de las masas. El Partido Nacional ha logrado desde el gobierno fortalecer su base social clientelista, con el uso discrecional de los programas asistenciales (como el Bono 10,000 y otros), sobre el campesinado pobre y algunos sectores de la clase media urbana. El Partido LIBRE, en cambio, agrupa a la mayoría del movimiento sindical, popular y campesino e indígena, a sectores de la clase media y de la intelectualidad, incluida casi la totalidad de las organizaciones de izquierda. Las encuestas ubican la pelea por el gobierno entre el Partido Nacional y LIBRE.



4.- ¿Qué representa el partido LIBRE?

Con la creación de LIBRE se consolidó la orientación de la conducción del FNRP de entrar al terreno electoral. Sin lugar a dudas, el surgimiento del nuevo partido LIBRE refleja un proceso contradictorio. Los partidos políticos deben analizarse en base a tres criterios básicos: composición social, naturaleza de clase de su dirección, programa y política.

Por su composición social, el partido LIBRE, al provenir del FNRP, refleja una amplia base popular, en que participan activamente las centrales obreras, sindicatos, colegios magisteriales, y el llamado "movimiento popular", pero también participan ex miembros de otros partidos, principalmente del Partido Liberal y la UD, etc. No obstante, dentro de ese amplio conglomerado social, en el último periodo, especialmente después del giro electoral del FNRP, observamos una creciente participación de sectores de clase media, en todos sus estratos, de políticos tradicionales tránsfugas, que miran asombrados la gran oportunidad de obtener cargos y puestos públicos.

Pero los partidos no se definen obreros ni populares, única y exclusivamente por la composición social. En general, todos los partidos burgueses, en cualquiera de sus variantes, tienen en mayor o menor grado, a sectores obreros, populares y campesinos como base social, como electorado cautivo.

Lo que define la naturaleza de clase de un partido político, no es pues solo la base social, sino cuáles son sus objetivos fundamentales. En el caso del partido LIBRE, sin caer en esquematismos, no hay duda que refleja una enorme contradicción social: una base obrera, popular y campesina, con una conducción que refleja los intereses de un reducido grupo de empresarios que siempre han rodeado al ex presidente Manuel Zelaya y que en su mayoría provienen del Partido Liberal.

Aunque por su composición social el partido LIBRE está enraizado en los sectores obreros y populares, por su Declaración de Principios, su Programa de Acción Política, la naturaleza de clase de su actual conducción, así como por su defensa cerrada y apologética de la democracia burguesa formales, es un partido liberal con ideología radical.

LIBRE refleja dramáticamente esa contradicción entre su base social y el carácter burgués de su conducción y programa políticos. La presencia de la izquierda, y de muchos dirigentes sindicales en su seno, ha contribuido a acentuar esta enorme contradicción.

La izquierda hondureña nunca ha tenido representación ni participación propia, independiente. La represión de los gobiernos nacionalistas y de las dictaduras militares obligó a la izquierda a refugiarse en el movimiento popular. Y en este terreno siempre ha tenido la competencia de las distintas corrientes del Partido Liberal, especialmente de sus alas de izquierda. El partido LIBRE logró absorber al conjunto de la izquierda, neutralizándola.

A pesar de su programa democrático

burgués, de sus posiciones abiertamente conciliadoras con los empresarios del COHEP y otros grupos similares, la conducción del partido LIBRE no goza de la confianza de los grupos de poder. Al ex presidente Zelaya no le perdonan sus veleidades populistas y el hecho de haber acelerado, con la frustrada consulta de la Cuarta Urna, la crisis del sistema bipartidista.

Ante las posibilidades reales de que Libre gane las elecciones, los medios de comunicación -que defendieron el golpe de estado y la permanente violación a los derechos humanos- han arreciado nuevamente una campaña en contra de la candidata Xiomara Castro y de Libre.

5.- La negativa a reeditar la experiencia de la CIP

Conscientes de que tarde o temprano la lucha por la Asamblea Nacional Constituyente se libraría en las urnas, en 2012 los socialistas centroamericanos planteamos la urgente necesidad de reeditar la experiencia electoral de la Candidatura Independiente Popular (CIP) que encabezó Carlos H. Reyes en el 2009, en representación de diversos sindicatos y organismos populares, campesinos e indígenas. Nuestra propuesta no fue secundada por ninguna organización dentro del Espacio Refundacional, ahora Convergencia Refundacional, y simplemente cayó en el vacío. Ciertos sectores de la izquierda dentro del Espacio Refundacional, a nivel de organización o a título individual, decidieron apostar al nuevo partido LIBRE, el resto de las organizaciones simplemente ignoraron la propuesta del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA).

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), aplicando el libreto de la supuesta democratización del sistema electoral, ha autorizado la participación de algunas candidaturas independientes en el actual proceso electoral, unas más marginales que otras, pero en realidad ninguna de ellas refleja el fenómeno político y social que representó en su momento la CIP, tal como propusimos en su oportunidad.

6.- ¡¡Por un gobierno del partido LIBRE y de las organizaciones obreras, campesinas y populares, sin representantes de la burguesía!!

Existe un fuerte sentimiento entre la mayoría de la población de que un gobierno del partido LIBRE podría cambiar la caótica situación de Honduras. Estas progresivas ilusiones democráticas se reflejan en las encuestas que colocan a Xiomara Castro, candidata presidencial de LIBRE, como la virtual ganadoras de las próximas elecciones.

Pero el discurso de la candidata Xiomara Castro no se caracteriza por ser revolucionario sino extremadamente conciliador con los empresarios, al grado que la empresaria Juliette Handal ha sido nominada como una de las designadas (vicepresidenta) de la fórmula presidencial por el partido LIBRE. Este discurso conciliador de la cúpula de LIBRE choca con las aspiraciones democráticas de las masas.

Ninguno de los postulados del programa democrático burgués de LIBRE podrá aplicarse en un gobierno de alianzas con la sombra de la burguesía, porque está siempre intentará revertir al más mínimo cambio que atente contra sus intereses.

Por ello, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) coincide en la necesidad de sacar del gobierno al Partido Nacional, el pilar más fuerte del bipartidismo, para instaurar un gobierno del Partido LIBRE y de las organizaciones obreras, campesinas y populares, pero sin representantes de la burguesía.

7.- Llamamos a votar críticamente por las candidaturas a diputados luchadores de LIBRE.

En las pasadas elecciones internas de noviembre del 2012, llamamos únicamente a votar críticamente por los candidatos que representaban a los sectores obreros y populares en las listas del partido LIBRE. El resultado de las elecciones internas confirmó nuestro análisis de que la mayoría de las masas continúan viendo y sintiendo al partido LIBRE como una continuidad de la lucha contra el golpe de Estado, a pesar del programa democrático burgués, y del discurso y la política conciliadora de su dirección.

En las próximas elecciones del 24 de noviembre del año en curso, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), llama a votar críticamente por los candidatos a diputados, alcaldes y regidores del partido LIBRE.

La lucha fundamental en las próximas elecciones, no es la presidencia de la república, sino desmantelar al régimen bipartidista en crisis, utilizando los mecanismos electorales que el mismo ha creado. Como hemos explicado con anterioridad, la lucha por obtener mayoría dentro del Congreso Nacional ha pasado a convertirse en algo vital y decisivo, ya que desde ahí se puede destituir a través del "juicio político" al Presidente de la República, así como convocar, en los actuales marcos de la antidemocrática Constitución de 1982, a una Asamblea Nacional Constituyente.

Nuestra crítica al partido LIBRE obedece, entre otros aspectos, a que su programa liberal, democrático burgués, no conduce a fortalecer la lucha por la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente, que reorganice a Honduras en beneficio de los trabajadores y los pobres, sino que aspira a gobernar en las condiciones que han creado los golpistas. Pero ante la necesidad de derrocar las bases del bipartidismo y de socavar el excluyente modelo político, instaurado por la Constitución de 1982, para las elecciones generales de noviembre de 2013 llamamos a votar críticamente por las candidaturas de luchadores del Partido Libre.

Centroamérica, 8 de Octubre del 2103

Secretariado Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

ELECCIONES EN ALEMANIA: MERKEL AFIANZA EL CAMINO PARA LA AUSTERIDAD EN EUROPA

Por Nicolás Le Brun

Hace casi tres décadas que las elecciones en el Reino Unido presagiaban la conformación de una Santa Alianza contra las conquistas de los trabajadores en los antiguos Estados Obreros de la Europa del Este. Margareth Tatcher y su gobierno neoliberal configuró en conjunto con el imperialismo yanqui el nuevo rostro de las Europas.

Al interior de estos países denominados occidentales, la derrota de la clase obrera inglesa representada por los mineros provocó la destrucción y el debilitamiento de los sindicatos, tanto del sector público como del sector privado. Una vez obtenido este objetivo, la destrucción de las conquistas sociales en la Gran Bretaña se hizo en forma brutal, dejando un legado conseguido desde hacía casi un siglo, obtenido por los enormes y poderosos Unions que terminaron a la cola del Partido Laborista y por ende, de una política de colaboración de clases que sigue vigente.

Pero el mayor botín para los socios burgueses eran los enormes recursos naturales y de mano de obra barata que podían utilizar no solo para satisfacer las demandas del mercado sino que también podrían jugar como un poderoso peso para bajar los salarios y las conquistas sociales que en conjunto tenían los trabajadores occidentales y que fueron dadas como parte de las luchas sociales de la primera mitad del siglo XX, que fueron ampliadas en la segunda post guerra para contener el ascenso revolucionario de la masas luego de la derrota del fascismo.

Así de conjunto el capitalismo tuvo un respiro para poder pasar a la ofensiva. Sin embargo las crisis económicas recurrentes pusieron en evidencia que la prosperidad prometida, después de la caída del Muro de Berlín, no era más que una abstracción reaccionaria del post-modernismo. La lucha de clases tomaba otro rumbo bajo el signo de una etapa reaccionaria.

La destrucción paulatina del modelo social europeo

Lejos de aumentar las conquistas, las diferentes burguesías del continente pusieron todas sus fuerzas en hacer retroceder lo adquirido por la clase obrera. La destrucción de las fuerzas productivas en las metrópolis no es novedad. El gobierno socialista de Mitterand cerró varios de los sitios de la industria automotriz y poco a poco la ofensiva hizo que miles de trabajadores se encontraran en el desempleo o delante de nuevos modelos de producción que buscaban maximizar el rendimiento, es decir flexibilización laboral y por ende el aumento de la plusvalía y el aumento de la concentración de la riqueza en manos de la clase burguesa.



El estudio de Michel Husson (http://hussonet.free.fr), establece que en Francia se dio este movimiento a lo largo del siglo XX: « En 1900, el número de personas ocupadas fue de aproximadamente 19 millones de los estimados por Pierre Villa (2). En 1949 es prácticamente sin cambios: 19,4 millones. Pero hoy es 25,8 millones es casi un tercio más que en 1949, un incremento medio del 0,5 % anual. Empleo por lo tanto, mayor que nunca debido a la evolución favorable población. Este aumento, sin embargo, era más bajo que la población en edad (15-64 años) de trabajo, de modo que la tasa de empleo se ha reducido y medido; pero el empleo se ha incrementado sobre todo con menos rapidez que la fuerza de trabajo, lo que llevó un aumento en la tasa de desempleo »

Pero la otra consecuencia es la caída vertiginosa de los salarios desde la década de los 70 y principalmente en los últimos decenios como consecuencia de la implementación del euro como moneda única en toda la Unión Europea.

Hay una caída libre mientras que el PIB no para de crecer, al menos antes de la crisis desatada en el 2008 con el estallido de la burbuja inflacionaria.

Pero lo que está detrás de esto es la transformación de la estructura productiva en el continente. La industria decrece, pero el sector de servicios aumenta. El traslado de los sectores manufactureros a los países denominados emergentes representa una oportunidad de enriquecimiento para la burguesía, pero no solo en los países del tercer mundo se produce el traslado, sino que también toma rumbo hacia el Este, hacia los países más pobres de los antiguos estados obreros.

« La transformación de la estructura productiva también ha jugado en la naturaleza de los puestos de trabajo. La principal tendencia aquí es la disminución de los trabajadores manuales que abandonaron, 8 millones en 1982 a 6,5 millones en 2007. Su participación en el empleo total disminuyó del 36,3% al 25,1% entre 1982 y 2006. A cambio de esta disminución, otra categorías aumentaron: empleados y profesiones intermedias, pero sobre todo altos directivos y profesionales que pasan 9,5 a 16,9% del empleo » (idem)

La otra variante es las formas de contratación. El empleo temporal aumenta y los contratos fijos se estancan produciendo una precarización del empleo. Los desempleados de larga duración también irrumpen como



producto de la reconversión productiva y la no « adaptación » a las nuevas exigencias del mercado.

El modelo francés, segunda potencia de la Unión, es solo un aperitivo del modelo alemán, que ha logrado imponer en su territorio y ahora se acerca de hacerlo en todo el continente, un modelo todavía más regresivo para los trabajadores y el pueblo.

El modelo de la concertación entre la CDU el SPD

Entre los años 2005 a 2009 se forjó la denominada Gran Coalición que permitió el ascenso al poder de Ángela Merkel. En esta coalición Merkel quedo electa como canciller con el apoyo del SPD, los Verdes y el partido Liberal. Sin embargo los primeros pasos para la destrucción del modelo social se dieron durante la primera coalición entre los socialdemócratas y los cristianos demócratas durante el gobierno de Schröeder. El « Plan 2010 » puso a la clase obrera alemana de cara al « aumento de la productividad » y la destrucción del « Estado Paternalista ». Es decir, la reforma neoliberal aplicada con el consenso de la izquierda burguesa.

El plan tenía como puntos centrales los siguientes: El acceso a la atención sanitaria ha sido duramente golpeada por la multiplicación de los paquetes de pago (médicos generales, especialistas dentales, hospitalización), las contribuciones adicionales, pagos o no (disponible sin receta, anteojos, prótesis dentales, el tratamiento médico fuera de la 'Referencia '...). Otra forma de ver: ya que los fondos (públicos) de seguro de salud mostraron beneficios sustanciales.

La precarización de las condiciones de trabajo no ha dejado de aumentar. De 42 millones de personas económicamente activas el desempleo oficial es de casi 7% y llega a casi 12 en la capital. De esta población cerca de 8 millones entran dentro de la categoría de empleos « atípicos » es decir trabajos precarios de menos de 20 horas semanales y con una duración determinada. Son



jornadas de trabajo fragmentadas. Los salarios oscilan entre 450 euros, los mini jobs y 850 los mini jobs. Estos trabajos son mayoritariamente ocupados por mujeres, lo que agrava la condición de este sector de la población, que se ve enfrentado no solo a salarios de hambre sino que también a la reducción de las ayudas sociales para las familias y la infraestructura para hacerle frente al trabajo como las guarderías y otros centros para la atención de la niñez. (Frankfruter Allgemeinne Zeitung)

Después de la liberalización del mercado laboral en el año 2003 «el número de minijobs se ha prácticamente duplicado, mientras que en Berlín se ha multiplicado casi por tres » (Der Tagesspiegel)

El giro a la derecha y la polarización creciente

El voto de clase media alemana, a pesar de ver disminuido su poder de compra y de que un sector de esta ha desaparecido (de un 65% en 1997 a 58,5% en 2013), se ha inclinado hacia la canciller. Su política de propagar el modelo alemán y de responsabilizar a los países del sur como los causantes de la crisis europea ha tenido su efecto, no solo en este país sino en el conjunto de la Unión. Los grupos de derecha no dejan de crecer en los sondeos de opinión.

La desconfianza en los socialdemócratas no es extraña, ya que le cobran la falta de oposición a las políticas impulsadas por los gobiernos de Merkel, pero también su complicidad al haber participado en repetidas ocasiones en las coaliciones con la CDU, tal y como lo hemos mencionado anteriormente.

Pero también a la izquierda empiezan a aparecer signos de recomposición. El resultado obtenido por el grupo Die Linke (La Izquierda) son los mejores hasta el momento para esta agrupación, llegando casi a un 8%, lo que le permite tener una representación en el Bundestag.

Lo que se augura para los trabajadores y la población en general no es nada bueno. La continuación de los planes de austeridad y la pérdida del poder adquisitivo serán la agenda del conjunto de la burguesía europea. Los socialistas burgueses de Francia y Alemania ya no muestran la falsa careta de oponentes de la austeridad y tal como en Alemania se aprestan a formar una nueva gran coalición que permita gobernar en contra de las masas.

Por su parte las organizaciones sindicales, dirigidas por burócratas, no tienen un plan de lucha que permita enfrentar a la austeridad en forma contundente, se rehúsan sistemáticamente a llamar a una huelga general a nivel del continente y los combates que han encabezado los trabajadores griegos, españoles y portugueses, a pesar de ser masivos en sus países, quedan aislados y se van desgastando.

Es necesario construir una nueva dirección sindical que sea dirigida por los luchadores y aquellos que de forma democrática puedan organizar las nuevas luchas a seguir.

INSURRECCIÓN OBRERA EN HUNGRIA Y RESTAURACIÓN CAPITALISTA EN ALEMANIA

Por Leonardo Ixim

A 57 años de la insurrección obrera de Hungría en 1956 en contra del estalinismo y 23 años de reunificación capitalista de alemana en 1990, consideramos importante vincular esas dos fechas vitales para entender el devenir histórico del movimiento revolucionario proletario internacional.

Después de la derrota nazi, entre 1945-1948, Stalin y su engranaje burocrático buscaron contemporizar con las potencias occidentales. De esa forma, en Europa del Este se instalaron gobiernos de coalición entre fuerzas de izquierda (socialistas y comunistas) y supuestas "fuerzas democráticas de derecha", que no se habían prestado a colaborar con los nazis, realizando reformas agrarias sobre los grandes latifundios y otorgando tierras a campesinos, instalando regímenes políticos medianamente democráticos, libertad sindical y política, se nacionalizaron los principales medios de producción y se implantó la economía planificada.

Stalin permitió que en occidente los partidos comunistas, sobre todo en Francia, Bélgica e Italia, se volvieran parte de gobiernos de coalición con socialistas y fuerzas de derecha, impulsando algunas reformas beneficiosas para la población. Mientras en Grecia se sacrificó el apoyo a los comunistas concediendo a los ingleses el control de ese país.

Pero debido a la agresividad imperialista tras la Doctrina Truman y el Plan Marshall, en su intento de "contención al comunismo" enfocado en un primer momento contra la insurrección comunista griega, se expulsó a los partidos comunistas de los gobiernos occidentales. Ante esta situación, en función no de preservar las conquistas que aunque impulsadas burocráticamente se habían logrado en Europa del Este, sino de garantizar la seguridad de la burocracia estalinista, se fusionaron forzadamente socialistas y comunistas, se expulsó e ilegalizó a los partidos de derecha, y se impuso una dictadura de partido único.

En el plano económico, se aplicó un modelo productivo basándose en planes quinquenales -sin duda un logro sustancial con respecto al capitalismo- pero priorizando la industria pesada por sobre los bienes de consumo, colectivizando forzosamente la producción campesina, generando ruina en estos y extenuantes jornadas de trabajo en las fábricas; se coartó la libertad sindical y desapareció la independencia de las organizaciones populares sobre todo los sindicatos.



Insurrección Obrera en Hungría, 1956

En el plano cultural, se impuso la rusificación de la cultura sobre todo en el idioma, se discriminó y se controló a las minorías religiosas y étnicas. Estas orientaciones eran reflejo de una degeneración propia de la burocratización y de la concepción del socialismo en un solo país; en este caso la visión de una supuesta superioridad de la cultura eslava y sobre todo rusa, impulsada por Stalin.

Insurrección obrera en Hungría 1956

En este régimen de terror que se implementó, deformando muchas de las conquistas del proletariado en estos países y en la propia URSS, en 1956 se dio la insurrección obrera húngara aplastada por los tanques de la burocracia soviética.

Con la muerte de Stalin en 1953, el XX congreso del PCUS , la asunción de Nikita Krushev como premier de la URSS en 1955 y con él un sector reformista de la burocracia que buscaba detener cualquier sublevación desde abajo, reformando mínimamente la economía soviética, en el Partido Obrero Socialista Húngaro, se dieron movimientos a lo interno de la burocracia.

En los últimos años se dieron importantes huelgas en suburbios obreros de Budapest, contra los bajos salarios, los horarios extenuantes y los recortes alimentarios, logrando victorias parciales. A lo interno del partido llega un sector reformista dirigido por Imre Nagy y su Nueva Vía, con un programa de acelerar la industria ligera y reducir la censura mediática. Sin embargo los sectores conservadores lograr defenestrar a Nagy del control del partido.

Ante esta situación, intelectuales y estudiantes al interior del partido y en las universidades, se muestran impacientes pidiendo el regreso de Nagy. En julio del 56 obreros húngaros realizaron acciones de solidaridad con los obreros polacos que tras una huelga fueron reprimidos en la cuidad de Poznan. Nuevamente los sectores reformistas contraatacaron y el pleno del partido expulsó al estalinista Matyas Racozi, logrando Negy el control del Estado y del partido.

Estos movimientos al interior del partido desde arriba eran producto de



la movilización que se estaba dando desde abajo contra la burocracia. El 22 de octubre nuevamente, ante la insistencia de los estudiantes que cuestionaban los privilegios de la élite gobernante, estos convocaron a una concentración en el centro de Budapest, secundada por obreros y otros sectores de la población. Solicitaban el retiro de las tropas soviéticas, la eliminación de la obligatoriedad de aprender ruso, elecciones libres y voto secreto, amnistía a los presos políticos, organizaciones independientes del control burocrático, etc.

Ante la presión de las masas y algunos enfrentamientos entre la policía y los manifestantes, el gobierno de Nagy maniobró con la promesa de negociaciones para cumplir las demandas populares.

Pero los civiles apertrechados en el parlamento fueron sorprendidos por las tropas soviéticas y ante el hecho de que elementos de estos, empezaron a confraternizar con la población, se dio la orden de reprimir la concentración.

A la par de eso, obreros de las principales industrias se declararon en huelga general e instalaron consejos de fábrica con la finalidad de mantener la presión al nuevo gobierno en apoyo a las demandas estudiantiles, discutiendo la mejor forma de continuar la producción a cargo de ellos mismos.

A inicios de noviembre se formaron consejos de obreros hasta lograr la conformación de un Consejo Central que tomó la decisión de armarse y establecer un mando militar ante la agresión del ejército soviético. Esta situación de doble poder precipitó la intervención militar rusa y el 4 de noviembre inició la agresión contra la ciudad de Budapest.

Entre las demandas de los obreros estaban: control obrero en las fabricas, los consejos como máximo órgano de administración, remoción de directores y administradores por asamblea, retirada de las tropas soviéticas de Hungría, derecho a huelga, libertad de prensa y otros derechos políticos, elecciones libres, etc. Durante más de un mes los consejos resistieron y se defendieron ante la agresión, pero el 11 de diciembre fueron detenidos los principales dirigentes del Consejo Central Obrero y la represión cayó sobre las fábricas y los barrios alzados de la ciudad por parte del régimen y las tropas soviéticas, con saldo de varios muertos y heridos. Todavía durante los primeros meses de 1957 se dieron una serie de huelgas, reprimidas fuertemente.

Alemania y la restauración capitalista

Tras la derrota nazi y como parte de los compromisos de los aliados, Alemania fue dividida en cuatro regiones, tres en el occidente para Francia, RU y EU, y en el oriente para la URSS. Nuevamente como reflejo la guerra fría y ante la ilusa pretensión soviética de una Alemania neutral reunificada, las potencias capitalistas presionaron vía devaluación del marco, la economía de la zona del este, lo cual obligó a los soviéticos a cerrar en 1949 las fronteras con occidente y la construcción del muro de Berlín para dividir la zonas de influencia capitalista de la socialista.



Caída del Muro de Berlín en 1989

Mientras que en occidente se fundó la República Federal Alemana (RFA), con un fuerte impulso a los grandes monopolios burgueses por el Plan Marshall, la URSS creó la República Democrática Alemana (RDA), fusionando los partidos socialdemócratas, comunista y otros, imponiendo una economía socialista planificada de modo burocrático y suprimiendo libertades para la población.

Tras ciertos cambios de políticas en el Partido Socialista Unificado Alemán (SED) tras el XX congreso del PCUS en lo que respecta a mayor tolerancia a la crítica, se le da una vuelva de tuerca a los obreros imponiendo el incremento del 10 % a la producción. A raíz de eso se dieron una serie de huelgas obreras, se generaron consejos de fábricas y se planteó un programa en común: abajo el incremento citado, aumento de salarios, abajo los precios de los productos de primera necesidad, libertad sindical, democratización del SED y que se combata la corrupción. El movimiento se extendió creando consejos populares en pueblos y ciudades durante junio del 53. El 18 de junio los tanques soviéticos arremetieron contra las posiciones obreras aplastando el levantamiento.

En la RFA las agencias de inteligencia occidentales buscaron infiltrar el movimiento por medio de elementos nazis y lúmpenes rápidamente aislados. Por otra parte, militantes honestos radicalizados de la socialdemocracia alemana entraron al país para apoyar los levantamientos pero fueron usados por el SPD occidental para tratar de desvirtuar el movimiento.

La falta de una fuerza revolucionaria imposibilitó que estas insurrecciones derrocaran a las burocracias y al final estas, durante 1989 ante el descontento de la población, soltaron las riendas del Estado momentáneamente, se reciclaron como políticos liberales, conservadores o socialdemócratas unos, y otros se volvieron socios menores de las transnacionales que se adueñaron de las empresas anteriormente estatales.

Las palabras de Trotsky sobre las restauración capitalista de parte de las burocracias se cumplió, una verdadera derrota momentánea para el proletariado internacional, una continuación de la contrarrevolución estalinista, ya sea vía traumática como en el Este europeo o manteniendo la dictadura del partido único como en China y Vietnam.

DECLARACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)

¡¡VIVA LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DE EL SALVADOR, HONDURAS Y PANAMÁ!!

La bancarrota fiscal de los Estados en Centroamérica está obligando a los trabajadores del sector salud (médicos, enfermeras, técnicos y trabajadores) de El Salvador, Honduras y Panamá, a luchar no solo por la defensa del salario y las conquistas laborales, sino, fundamentalmente, por el derecho a la salud pública con calidad.

1.- Paro médico y de los trabajadores de la salud en El Salvador

El pasado 26 de septiembre del año en curso, estalló la huelga de médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), y posteriormente la huelga de los trabajadores de los hospitales y centros de salud adscritos al Ministerio de Salud, (MINSAL), quienes vienen demandando un justo aumento de salarios y el cumplimiento del escalafón.

Mientras los médicos del ISSS, a través del el Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS (SIMETRISSS), exigen una nivelación similar a los médicos del MINSAL, todos los trabajadores del MINSAL, a través de sus sindicatos exigen que el gobierno de Funes y del FMLN asigne los recursos necesarios en el presupuesto 2014 para garantizar el cumplimiento del pago del escalafón.

La crisis de la salud pública en El Salvador ha originado aumento en la rotación de turnos, aumento en la jornada de trabajo, y que el mismo personal atienda las crecientes necesidades de la población.

En el actual paro del sector salud de El Salvador participan diferentes sindicatos, entre los que podemos mencionar al Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS (SIMETRISSS), el Sindicato de Médicos del Hospital Rosales (SMEHR), el Sindicato de Trabajadores de Salud (Sitrasalud), Sindicato Gremial de Profesionales Técnicos Auxiliares de Enfermería de El Salvador (Sigptees), Sindicato de Trabajadores del Hospital Bloom (Sithbloom), y el Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISSS).

La repuesta del gobierno de Mauricio Funes y del FMLN ha sido la declaratoria de ilegalidad de la huelga médica, y solapadas amenazas de represión contra los huelguistas. Incluso, el gobierno de Funes y del FMLN, en una clara maniobra electoral, ha cometido la desfachatez de acusar al derechista partido ARENA de incitar a los trabajadores a la huelga (son enemigos de las huelgas), como un mecanismo de desprestigio de la lucha salarial. Cuando está en juego el sustento de nuestras familias, procede la más amplia unidad de acción entre los trabajadores, por encima de las diferencias políticas, para conquistar a través de la movilización el objetivo común de un justo aumento de salarios.

Llamamos a la más amplia, democrática y combativa unidad de médicos, enfermeras, técnicos, y trabajadores del sector salud, a superar la ancestral y dañina división de intereses entre los diferentes gremios, para obtener el objetivo común de aumento de salarios, nivelación y aplicación del escalafón para el año 2014.

2.- Honduras: Incansables luchas de médicos, enfermeras y trabajadores por el pago de salarios y bonificaciones

Otro dramático caso de bancarrota fiscal es Honduras. El país no solo está sumido en una vorágine de desempleo, miseria e imparable violencia, sino que el Estado ya no tiene capacidad de pagar puntualmente el salario a los empleados públicos.

Los sectores más castigados han sido los trabajadores de salud y educación. 350 trabajadores por contrato del Ministerio de Salud (MINSA) exigieron recientemente el pago de salarios, que no les pagan desde octubre del año pasado.

Las combativas enfermeras de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH), paralizaron parcialmente el 17 de septiembre los hospitales Leonardo Martínez y Mario Rivas. Ellas reclaman el cumplimiento de anteriores acuerdos con el MINSA: la cobertura de las plazas vacantes por cesantías, abandono

y muerte; pagos pendientes y mora con el Instituto de Jubilaciones, y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP) e Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), nuevos nombramientos del personal de "auxiliar" a "Técnico en Enfermería".

Las enfermeras realizaron un plantón de protesta frente a la Casa de Gobierno porque les deben sueldos y bonos atrasados. El 24 de septiembre la ANEAH continuó las protestas con paros parciales en los hospitales. Los médicos por contrato realizaron un plantón de protesta frente a la Secretaría de Salud, siempre en protesta por los salarios no pagados.

El Colegio Médico de Honduras (CMH), ha amenazado con paro nacional de labores en todos los hospitales, hasta que el gobierno de Porfirio Lobo cancele la deuda de 72 millones de lempiras que adeuda en concepto de salario a 700 médicos por contrato.

3- Huelga General del sector salud en Panamá

A pesar de las protestas de los sindicatos médicos, la Asamblea Legislativa de Panamá, donde el gobierno de Martinelli, tiene mayoría parlamentaria, aprobó en tercer debate la Ley No. 611 que autoriza al Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social (CSS) la contratación de personal médico extranjero, proveniente de países como Cuba, Venezuela, República Dominicana y España, donde ganan salarios inferiores a los médicos panameños.

Las autoridades del Ministerio de Salud impulsaron esta Ley supuestamente porque hubo concurso de plazas para 280 médicos que atenderían especialidades como ginecología, pediatría, psiquiatría, cardiología y neumología, en las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Azuero, Colón y Darién, pero justificando que no fueron llenadas con personal panameño.

El gobierno afirma que la Ley No. 611 fue consensuada con los gremios médicos en la mesa que discute el nuevo Código Sanitario, pero en realidad no es así, porque la mayoría de los gremios agrupados en la Comisión Médica Negociadora Nacional (COMENENAL), se oponen a dicha Ley y a la contratación de personal médico extranjero.

En realidad lo que ocurre es que ante el ascenso de luchas en el sector salud (los gremios han pelados por separado), el gobierno pretende debilitar los reclamos salariales de los médicos, trayendo personal que gana menos en sus países de origen, y que serviría como mecanismo de presión y chantaje ante los reclamos salariales de los gremios compuestos por médicos y trabajadores panameños.

El pasado 18 de septiembre se produjo una protesta de los técnicos de enfermería, organizados en la Asociación Nacional de Practicantes, Auxiliares y Técnicos de



Enfermería (Anpate), frente a las instalaciones de la Caja del Seguro Social (CSS), para exigir el pago de turnos de los últimos cuatros meses, que no habían sido cancelados.

Los trabajadores deben hacer turnos extraordinarios por el déficit de técnicos de enfermería en Panamá. Los técnicos de enfermería ganan un salario inferior a 500 dólares en relación a los 627 dólares mensuales que reciben los técnicos de salud. En la lucha contra el gobierno, la COMEMENAL apoyó las reivindicaciones de los técnicos de enfermería.



En estas condiciones, la COMEMENAL decretó un paro de labores a nivel nacional el pasado 25 de septiembre, aclarando que no se oponen a la contratación de personal extranjero sino a la falta de control.

La huelga médica decretada por la COMENENAL ha sido apoyada por otros gremios como la Coordinadora Nacional de Gremios, Profesionales y Técnicos de la Salud (Conagreprotsa) y la Asociación Nacional de Enfermeras (ANEP), las que se unieron al paro a partir del lunes 30 de septiembre. La Asociación Nacional de Practicantes, Auxiliares y Técnicos en Enfermería (Anpate) se unirá al paro a partir del miércoles 2 de octubre. Estos tres últimos gremios han aprovechado la coyuntura para levantar sus propias reivindicaciones.

En los hechos se está produciendo una grandiosa huelga general del sector salud en Panamá, en defensa del salario, las conquistas laborales y que se tome en cuenta a los gremios al momento de la contratación de personal extranjero.

Es urgente lograr el veto y la derogación de la Ley No 611, para ello se requiere la unidad democrática de todos los gremios, tal como está ocurriendo.

4.- Crisis fiscal mientras aumentan los multimillonarios en Centroamérica.

El sistema de salud pública en El Salvador, como en muchos países de Centroamérica, está en ruinas. Esta es una manifestación directa de la crisis fiscal y la bancarrota y en endeudamiento de los Estados.

Mientras en todos los países de Centroamérica aumenta la pobreza y la crisis de los servicios públicos (salud y educación), también han aumentado el número de multimillonarios. Guatemala tiene 245 millonarios, El Salvador tiene 150, Honduras tiene 215, Nicaragua tiene 200, Costa Rica tiene 100 y Panamá cuenta con 115. Un reducido grupo de 1.025 multimillonarios centroamericanos, que equivale al 0.041% de la población regional, acumula fortunas por 137.000 millones de dólares. Estas fortunas aumentaron en 9.000 millones de dólares en el año 2012

Dinero hay, pero está concentrado en pocas manos. En todos los Estados de la nación centroamericana existen legislaciones que han fomentado el déficit fiscal, enriqueciendo a las transnacionales y grupos reducidos de empresarios, mientras languidecen los servicios básicos de salud y educación.

5.- Llamamos a la solidaridad efectiva y a establecer una coordinación centroamericana de las luchas del sector salud.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saluda la lucha de los trabajadores de la salud de El Salvador, Honduras y Panamá, y los alentamos a continuar esta batalla por la defensa de los salarios, las conquistas laborales y la salud pública con calidad.

Llamamos a todas las centrales obreras, sindicatos, organizaciones campesinas, populares e indígenas de toda el área, a brindar solidaridad efectiva enviando comunicados y pronunciamientos a los medios de comunicación, realizando asambleas en solidaridad con ellos, manifestaciones y plantones de solidaridad, reuniendo dinero, víveres y todo tipo de ayuda material que permita el triunfo de cada una de estas luchas.

Llamamos a los sindicatos de los diversos gremios de salud en cada país, a establecer coordinaciones permanentes que permitan la unificación democrática de la lucha. Los invitamos a realizar asambleas democráticas donde las bases planteen soluciones, y que las decisiones se tomen por mayoría. Pero estas coordinaciones no deben producirse solo a nivel de El Salvador, Honduras y Panamá, sino que deben trascender las artificiales fronteras nacionales estableciendo una coordinación centroamericana, para garantizar el triunfo de las mismas.

En todos nuestros países los problemas son los mismos, por ello debemos plantear soluciones conjuntas. En todos nuestros países los Estados están en bancarrota y quienes están pagando de primero los platos rotos son los trabajadores del sector salud. En todos nuestros países debemos exigir presupuestos que permitan cubrir los gastos de educación y salud, pagar salarios decentes y de manera puntual a los trabajadores del sector salud. Los fondos se pueden obtener de los bolsillos de ese grupo de 1.025 multimillonarios centroamericanos. Debemos exigir más impuestos para que estos grupos, que se han engordado con la crisis económica y con el sudor y la sangre del pueblo, paguen más y con ello financiar los servicios públicos de salud y educación.

Los sindicatos de los diferentes gremios de la salud debemos superar las divisiones y luchar conjuntamente por metas comunes, como es la defensa del salario y de los beneficios laborales. Solo unidos a nivel nacional y a nivel centroamericano, podremos alcanzar la victoria.

Viva la huelga de los trabajadores de la salud de El Salvador, Honduras y Panamá!!

Apoyo y solidaridad material con los sindicatos en Huelga!!

Abajo la Ley No 611 en Panamá!!

Por la coordinación y unidad democrática de todos los sindicatos del sector salud a nivel de cada país y a nivel centroamericano!!

Centroamérica, 1 de Octubre del 2013
Secretariado Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

ES URGENTE DEMOCRATIZAR LOS COLEGIOS MAGISTERIALES

Por Ricardo Velásquez

Tres colegios magisteriales han convocado a elecciones para elegir sus juntas directivas en las primeras dos semanas de octubre. El día 02 de octubre fue a elecciones el Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), resultando ganador el candidato oficialista Eulogio Chávez, siendo la tercera vez que es electo como presidente del COPEMH. El día 10 de octubre fue a elecciones el Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (COLPROSUMAH) y el ganador fue el candidato del oficialismo. El tercer colegio magisterial que va a elecciones en el momento de escribir este artículo es el Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH), y sin duda alguna que también el ganador será el presidente actual, quien se está reeligiendo.



Hay que señalar que uno de los objetivos del actual régimen a través del ministro de educación, Marlon Escoto, ha sido destruir los colegios magisteriales. Para ello suspendió desde inicios del año la deducción a los docentes de las cuotas sindicales y la deducción de los préstamos de los afiliados, esto con el fin de golpear económicamente las organizaciones; luego suspendió las licencias con goce de salario a los miembros de las juntas directivas. Esta decisión arbitraria e ilegal dio pie para el despido de varios dirigentes del COLPROPSUMAH y del PRICPHMA. Las dirigencias de los seis colegios deben trabajar para democratizar estas organizaciones. En momentos en que el régimen pretende destruir las organizaciones gremiales, la mejor política consiste en abrir y democratizar las organizaciones

La vanguardia de la oposición en el Copemh se divide

En el tradicionalmente han participado dos frentes: el Frente de Defensa del Copemh (FREDECOPEMH) y el Frente Unitario. La última vez que gobernó el FU fue en el período 1999-2001, desde entonces el Frente de Defensa del Copemh pasó a controlar el colegio y se enraizó una cúpula directiva ligada a Eulogio Chávez, esta burocracia que dentro de la Federación de Organizaciones Magisteriales (FOMH) se ha caracterizado por ser el sector más radical dentro del magisterio, tal y como lo dejó demostrado en las huelgas del 2010 y 2011.

En estas elecciones el FU se dividió; el grupo disidente pasó a conformar el Frente Amplio siendo dirigido por la vanguardia del FU, cuya base votó mayoritariamente por el Frente Amplio y el FU pasó a ser la tercera fuerza dentro del Copemh. Aunque la base del FU avanzó rompiendo con los "caciques", no fue lo suficiente como para pelearle la dirección al Fredecopemh.

Tomando en cuenta que varios docentes se encontraban morosos, el Copemh acertó permitiendo que todos sus afiliados ejercieran el derecho del voto, sin importar su morosidad.

Elecciones en el Colprosumah, más de lo mismo

Las elecciones del Colprosumah fueron una oportunidad para recuperar la mora de los docentes, impidiendo a los maestros que se encontraban morosos el derecho a ejercer el sufragio. Esta medida totalmente antidemocrática facilitó que el gran triunfador fuera el abstencionismo, siendo el porcentaje de votación por abajo del 35 %. La gran mayoría de maestros simplemente no votó; aunque el consejo electoral dio apariencia de realizar un proceso transparente, lo peor fue la ausencia de los votantes en las urnas, morosos o solventes, al final no votaron.

Por la democratización de los colegios magisteriales

La mejor forma de defender los colegios magisteriales es democratizando los mismos. En esta arremetida del estado, la Fomh está en la obligación de preparar un plan de lucha que permita a los docentes la defensa de los colegios y la recuperación de las conquistas perdidas.

Es el momento de la unidad y la lucha, la base del magisterio debe unificarse alrededor de un plan estratégico que sume a los padres, madres de familia y estudiantado.

Las dirigencias del magisterio no deben fijar sus esperanzas en las elecciones del 24 de noviembre, solo la unidad en la lucha solventará la problemática del gremio. Al momento de escribir este artículo no hay información de las elecciones del Colpedagogosh, pero es seguro que ganará la reelección del presidente actual.

Los elementos de lucha del magisterio deben ser la defensa de la educación pública, la mejora de las instalaciones físicas, el pago de la matrícula gratis, el bono del transporte, etc.

¡Vivan los mártires del Magisterio!



MILITARIZADO INSIGNE CENTRO EDUCATIVO

Por Abril Yánez

La represión contra el magisterio se devela asiduamente y sin tapujos. El ministro de Educación Marlon Escoto sigue tomando decisiones nefastas contra sus enemigos, declarados por su persona desde meses atrás al mencionar en los medios de comunicación que él se entendía con sus perros y sus caballos pero no con los cerdos (refiriéndose a la dirigencia magisterial). Este odio enfermizo se manifiesta cada día con todos sus decretos, sanciones, prohibiciones, etc., que arbitrariamente designa contra el gremio, pero lo ocurrido el día jueves 10 de octubre quedó como la cereza en el pastel de todas sus acciones.

El Instituto Central Vicente Cáceres (ICEVEC) de Tegucigalpa es considerado el centro educativo más representativo del país: con sus 135 años de formar ciudadanos y profesionales líderes, con más de 6000 alumnos en educación presencial, 1600 alumnos en educación a distancia y 320 docentes, ha sido uno de los pilares en las luchas magisteriales y estudiantiles y el referente tanto en propuestas educativas como gremiales. Pero se conforma ahora como el centro del tiro al blanco del señor Escoto que se ha empeñado en atacarlo por todos sus frentes.

Hostigamiento particular con mira general

En noviembre de 2012, suspendió de su trabajo a más de mil docentes, entre ellos, 282 docentes del ICEVEC; muchos de ellos aún se encuentran sin salario desde el 2011. Por Decreto se instruyó trabajar hasta el 21 de diciembre e iniciar labores administrativas a partir del 15 de enero, matricular a través de internet y comenzar las clases el 1° de febrero. Aquí se presentó el primer impase pues, siendo el ICEVEC un instituto con tanta población estudiantil fue imposible que todos los padres de familia lograran matricular vía on-line o presencial en los días estipulados y fue preciso extender una semana más para la matrícula. Por esta razón Escoto no tardó en lanzar el siguiente misil contra la dirección del Instituto: se anunció por todos los medios la destitución del Director, Lic. Roberto Ordoñez, por 31 días, a la que nunca se le dio el debido proceso.

Acercándose las celebraciones de las fiestas patrias burguesas (15 de septiembre) recargó su artillería y ordenó al Lic. Ordoñez que la banda del ICEVEC se presentara en los desfiles oficiales, debido a que en los últimos años se realizan en el país los desfiles alternos del FNRP. A través de los años este instituto de educación media ha presentado un espectáculo de primera en los desfiles, pero este año, al no recibir el mantenimiento oportuno, los instrumentos literalmente no sirven, al contar con el financiamiento de la matrícula gratis los fondos habidos fueron invertidos en otras necesidades.

Al recibir la negativa de parte de la dirección amparada por el personal docente, el señor Escoto despide al Lic. Ordoñez por "incitación a la anarquía" y ordena al subdirector tomar posesión del cargo como director interino pero, cuando el Lic. MacCarthy, no acepta su encomienda, también se le suspende de su cargo por "rebeldía". Ninguna de estas misivas han llevado el debido proceso legal: son totalmente arbitrarias e ilegales.

Recién el 10 de octubre el ICEVEC amaneció militarizado, lo cual se convierte en una amenaza a la tranquilidad de alumnos y docentes del instituto.

Alerta ante la reducción de las garantías laborales

Si no se comprende principio el maquiavélico de atacar a la cabeza para vencer al cuerpo, si no se ha entendido la moraleja implícita en el relato de Bertolt Brecht "cuando vinieron por mí…", si ante esta represión el magisterio no levanta cabeza y alza su voz de protesta, solidaridad y presencia en la lucha que debe iniciarse, la situación del sistema educativo y de los maestros llegará al desastre.

Ya basta de soportar, los ataques son cada vez más directos, se destituye a dirigentes magisteriales, a directores de centros educativos, a docentes de los institutos más grandes del país, las estocadas del ministro y del gobierno de Lobo van gradualmente en descenso hasta llegar a cada centro educativo y a cada docente sin distinción de partidos o religión. La militarización de la población llegó al centro educativo más grande del país, mientras la ola de violencia abate a la población. Se debe llamar a la lucha urgente y sin claudicar.

LA VERDAD SOBRE LAS REFORMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Por Diego Lynch

La discusión sobre las reformas a la Ley de Seguridad Social y cómo evitar una crisis en este sistema continúan siendo un misterio para la población, aunque el sector laboral en Nicaragua es el más interesado en que se dé una respuesta positiva. La Seguridad Social en Nicaragua es caótica y de muy mala calidad. El gobierno del Frente Sandinista ha venido planteando un sinnúmero de soluciones, sin embargo estas siempre afectan al trabajador, mientras el único culpable de la crisis es el mismo gobierno y toda la burguesía del país.

Tanto el gobierno como el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) han mantenido negociaciones a puerta cerrada, manejándose un sinnúmero de propuestas las cuales mantienen tensionados a los trabajadores y cotizantes del INSS. Ellos temen ser traicionados una vez más por los supuestos representantes agrupados en los sindicatos oficialistas, los que año tras año terminan negociando los derechos laborales y el hambre de las familias nicaragüenses.

El INSS no pasa del 2014

Tras la última concesión que se hizo a la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM) de pagarles una pensión reducida de conformidad y proporcional a las semanas cotizadas durante sus años laborales, el Gobierno del Frente Sandinista aduce que la vida del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) no pasaría del próximo año 2014, siendo esta la excusa para proponer las reformas a la Ley de Seguridad Social.

"Hemos sido claros que (así) como iba el Seguro, el flujo de caja se nos acabaría en 2016, pero con el pago de la pensión reducida a los viejitos, esa proyección se nos redujo en dos años, y ahora ese flujo de caja se nos estaría acabando a finales del 2014", señaló Bayardo Arce, asesor económico de la presidencia durante un encuentro con los empresarios de la Cámara de Comercio Americana Nicaragüense, Amcham. (El Nuevo Diario, 26 de Septiembre del 2013).

Estas afirmaciones son una excusa absurda, un dinero que fue cotizado por estas personas durante muchos años no puede venir a quebrar al INSS, ese dinero debe de mantenerse, a menos que existan malos manejos dentro de la Institución y que dicha plata haya sido ocupada para otros propósitos, lo que significaría que el INSS no cumple con su función, y se debería de procesar y sancionar a los culpables de esa malversación.



Dirigentes sindicales sandinistas

Algunos empresarios afirman que los Gobiernos han utilizado a lo largo de los años al INSS como una caja chica para solventar otro tipo de gastos y no para los fines destinados. "Los diferentes gobiernos han visto al INSS como una caja chica para fondear diferentes proyectos, y al final esos fondos no regresan a las arcas del INSS, eso es lo que hay que ver", manifestó el Empresario Piero Coen. (El Nuevo Diario, 26 de Septiembre del 2013).

La crisis la pagarían los pensionados

Entre algunas de las propuestas planteadas por Bayardo Arce Castaño, asesor económico de la Presidencia está la de ajustar la pensión mínima. Actualmente esta se calcula en base al salario mínimo, y la propuesta es que se haga en base al salario promedio, lo que implica que las pensiones que se entregarían serian cada vez menores, quedando la diferencia al INSS.

"Las pensiones ya no se van ajustar conforme al salario mínimo, sino conforme al salario promedio, es decir, que el ajuste de las pensiones va a ir siendo menor, van a recibir menos", indicó Arce, tras reunirse con representantes del sector empresarial, a quienes presentó una propuesta de siete medidas administrativas para dar sostenibilidad financiera, por los próximos 22 años, al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, INSS. (El Nuevo Diario; 3 de Octubre del 2013).

No podemos permitir que los jubilados y pensionados carguen con la crisis financiera del INSS, esta fue causada por los Gobiernos Liberales y Sandinistas que se han encargado de saquear las arcas del Estado, por lo tanto son ellos y toda la clase burguesa del país la que debe sacar adelante dicha institución.

El gobierno claudica al FMI y a la Burguesía

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha venido imponiendo condiciones y políticas burguesas al frente Sandinista, y el gobierno con el fin de ir de la mano con los gobiernos capitalistas ha venido negociando concesiones. Una de ellas que se les ha venido pidiendo desde hace años es la Reforma al Seguro Social en el país, por lo que paulatinamente se estuvo preparando el camino para dar inicio a las negociaciones ante las cuales nos enfrentamos el día de hoy.

De aquí surge la propuesta de los costos compartidos, la que no es más que tocar con guantes de seda la bolsa de los empresarios en Nicaragua, quienes no quieren asumir ni un córdoba para rescatar el seguro social.



"Arce dijo que la propuesta gubernamental es de costos compartidos, tal como ha solicitado el Cosep, ya que el gobierno pagará anualmente, a partir del 2014, unos US$11.6 millones, equivalentes al 2% de la deuda que el Estado tiene con el INSS, que suma US$580 millones. Además, los pensionados de la categoría mínima recibirán un monto menor y los empleadores asumirán un incremento de 3% en la cuota patronal de forma gradual, durante tres años, equivalente al 1% anual a partir del 2014" (El Nuevo Diario; 3 de Octubre del 2013).

Las palabras del asesor económico del gobierno son más que claras; los empresarios no asumirán ninguna carga, la crisis será asumida por el gobierno y la población nicaragüense, afectando así la bolsa de la clase económicamente más baja del país, la clase obrera y trabajadora.

"Las medidas de ajuste que propone el Gobierno y que afectan las pensiones y a los cotizantes dejarán "jugosos" rendimientos al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), mientras que la carga de la empresa privada y del Estado será más liviana. Eso es lo que revelan las cifras que proyecta el Gobierno con la aplicación de su propuesta de ajuste al Seguro Social." (La Prensa; 4 de Octubre del 2013).

Las medidas no son suficientes

Este tipo de medidas planteadas por el Gobierno no van a evitar una futura crisis en el sistema de seguridad social, simplemente están alargando la agonía y perjudicando de esta forma a la población. Con estas medidas se va a mandar a los jubilados y adultos mayores a sus casas con una pensión que no les ayudará a sobrevivir; están mandando a esta gente a vivir como indigentes y en condiciones de pobreza extrema, esto después de que pasaron toda su vida cotizando por una pensión de vejez digna.

"Las medidas anunciadas asegurarían la solvencia del INSS hasta 2036. Pero el problema verdaderamente grave comenzará en el período siguiente, después de 2036, cuando el país comenzará a experimentar el proceso de envejecimiento verdaderamente acelerado de su población, y cuando gran parte de la actual población joven se estará comenzando a jubilar en masa" (La Prensa; 8 de Octubre del 2013).

Los sindicatos traicionan a los trabajadores



Una vez más, los sindicatos apoyan las medidas que el gobierno se sienta a negociar con los empresarios y terminan traicionando a la clase trabajadora. El máximo dirigente sindical del Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) ha dicho que solo si seguimos al pie de la letra la propuesta hecha por el gobierno se podrá rescatar al INSS.

"La cantidad de dinero que entra al seguro social no es suficiente, cada vez va siendo menos capaz de cubrir las pensiones que está pagando……y con el ingreso de la pensión reducida que es de casi 800 millones al año, y que año con año ira aumentando la crisis será mayor…… es por ello que todos los nicaragüenses nos hemos dado cuenta que debemos salvar nuestra seguridad social" (Palabras del Diputado Sandinista y dirigente sindical Gustavo Porras, en entrevista realizada por el periodista Alberto Mora).

No más Empresas Médicas Provisionales

Otra de las causas de esta crisis en la seguridad social ha sido la implementación de las empresas médicas provisionales, que no son más que centros médicos y/u hospitales que prestan un servicio de atención médica a los asegurados, a cambio de la cotización que estos pasan al INSS.

Sin embargo, estas empresas además de prestar un mal servicio y atención médica, reciban más dinero del que en efecto utilizan para brindar el servicio, ya que mensualmente reciben un cheque millonario por el monto total de los trabajadores afiliados a dicha empresa, sin embargo no todos estos hacen uso del seguro social; uno porque no es necesario ir constantemente, otros por la mala atención y en algunos casos porque los hospitales aducen que no cubren todo tipo de servicios, solamente los chequeos generales de rutina.

Una política para salvar y controlar al INSS

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), llamamos a todos los trabajadores, obreros, adultos mayores y estudiantes a que exijamos una reforma verdadera que proteja a los pobladores y asalariados del país; que la crisis del seguro social la paguen el gobierno y los grandes empresarios capitalistas que son quienes han venido hundiendo en esta crisis al INSS. Que se realice una auditoria en dicha Institución y se sancione a las personas implicadas en estos malos manejos.

Que no se disminuyan las pensiones, que estas se dolaricen y que cubran al menos la canasta básica; que se incremente el número de cotizantes con la creación de más trabajos formales; que desaparezcan estás empresas medicas provisionales y que se creen clínicas y hospitales del INSS, donde las cotizaciones queden siempre en las arcas de dicha Institución. Que el trato a los jubilados y la atención médica sean de calidad, y que el INSS sea fiscalizado por la misma clase obrera y trabajadora, para que de esta forma dejen de robarles sus cotizaciones y evitar una nueva crisis.

Nº 165

LEY DE AMNISTÍA: ATROCIDADES E IMPUNIDAD

Por Marcial Rivera

El conflicto armado Salvadoreño, librado durante la década de los ochentas, supuso una dinámica de sistemáticas violaciones a los derechos humanos en distintas formas de expresión, a lo largo y ancho del territorio nacional. Evidentemente y como el Informe de la Comisión de la Verdad lo contempla, la mayoría de violaciones a los derechos humanos se dieron por parte del Estado y de las autoridades, mientras que una minoría de estas violaciones se dieron por parte de la guerrilla y los grupos insurgentes.



Ley de Amnistía, ¿Inconstitucional?

Distintas organizaciones relacionadas con el tema de derechos humanos se han pronunciado a favor de la declaratoria de inconstitucionalidad de la ley de amnistía, para allanar el camino de la justicia en todos sus sentidos. El tema de la posibilidad de declaratoria de inconstitucionalidad de la ley de amnistía ocurre en un momento clave en el que también convergen otros factores favorables a la justicia Salvadoreña. A principios de septiembre la Fiscalía General de la República anunciaba que retomaría el caso de la masacre de 'El Mozote' -conocida así por el nombre del poblado en donde fue perpetrada, en el norte del departamento de Morazán- que como se sabe ha sido una de las mayores masacres realizadas por un ejército en contra de la población civil indefensa a nivel latinoamericano.

A principios del presente año 2013, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado Salvadoreño por la no investigación de este caso, que aunque no es único, es simbólico al momento de tratar el tema de las violaciones a derechos humanos cometidas en el conflicto armado interno que dejó más de setenta mil víctimas entre desaparecimientos forzosos, lisiados y asesinatos. Concretamente en el caso de la masacre de El Mozote las entidades encargadas de la justicia, tanto la Corte Suprema de Justicia como la Fiscalía General de la República, deberían elaborar una hoja de ruta para buscar su resolución, pues la declaratoria de inaplicabilidad de la ley de amnistía por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en términos prácticos podría abrir un nuevo escenario en el que el sistema de justicia pueda investigar los casos relacionados con las violaciones a derechos humanos. Esto implicaría tanto la investigación de los casos concretos para determinar responsabilidades, hacer las exhumaciones del caso y entregar los restos humanos a sus familiares, y finalmente y lo más importante indemnizar a las víctimas de las violaciones a derechos humanos de distintas formas por parte del Estado.

Ya en el año 2011 se generó una de las mayores crisis de institucionalidad en el Estado Salvadoreño, cuando los partidos de derecha emitieron un decreto que establecía la unanimidad de los 5 magistrados de la Sala de lo Constitucional para emitir sus sentencias (esto porque se hilvanó en su momento el estudio de la Constitucionalidad de la Ley de Amnistía en este órgano). Esta crisis se detuvo derogando este decreto, luego que la Sala de lo Constitucional aclarara no tener intenciones de hacer este estudio constitucional.

Actualmente, una de las principales dificultades que se presentan para investigar esto es de naturaleza operativa: El Instituto de Medicina Legal -institución encargada de prestar auxilio y soporte técnico y científico a la administración de justicia- no cuenta con suficiente personal forense para eventualmente llevar a cabo las exhumaciones. En este sentido la Corte Suprema de Justicia deberá elaborar un plan que busque resolver esta situación para el IML tenga suficiente personal y las exhumaciones se den sin mayores obstáculos.

Sentencia de la CIDH

En el caso de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, distintas organizaciones de la sociedad civil, como la extinta oficina de Tutela Legal del Arzobispado, se quejaron en su momento del poco avance que se ha tenido en el cumplimiento de la misma, por lo que urgen al ejecutivo llevar a cabo las acciones concretas que en la sentencia misma se plantean para dar cumplimiento a. veredicto emitido por la CIDH.

En uno de los párrafos el fallo contempla: "Dada su manifiesta incompatibilidad con la Convención



Americana, las disposiciones de la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz que impiden la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos sucedidas en el presente caso carecen de efectos jurídicos y, en consecuencia, no pueden seguir representando un obstáculo para la investigación de los hechos del presente caso y la identificación, juzgamiento y el castigo de los responsables, ni pueden tener igual o similar impacto respecto de otros casos de graves violaciones de derechos humanos reconocidos en la Convención Americana que puedan haber ocurrido durante el conflicto armado en El Salvador".



En términos prácticos y sucintos: La Ley de Amnistía no constituye obstáculo alguno para investigar las violaciones a derechos humanos cometidos en el conflicto armado interno; pero además podrían investigarse, condenarse y juzgarse a las y los funcionarios estatales, que en su momento impidieron que se siguieran investigando estas violaciones.

Tanto esta sentencia, como el estudio de la Constitucionalidad de la Ley de Amnistía han generado distintas reacciones en la sociedad Salvadoreña; desde las y los activistas de derechos humanos que consideran que es un camino para investigar las violaciones a derechos humanos e indemnizar a las víctimas, hasta los tradicionales sectores de la derecha que piensan que esto sería un retroceso en el camino de la 'reconciliación nacional' pues la Ley de Amnistía 'permitió superar las diferencias existentes entre ambos bandos y fomentó la cohesión de la sociedad Salvadoreña en ocasión de la firma de la paz'. Debe recordarse que en ocasiones anteriores Monseñor José Luis Escobar Alas ha defendido y se ha pronunciado a favor de la continuidad de la Ley de Amnistía, por lo que el cierre de Tutela Legal del Arzobispado, no es producto de la casualidad.

Cierre de Tutela Legal

El 30 de septiembre, sin ninguna explicación aparente y/o coherente la oficina de Tutela Legal del arzobispado fue clausurada por Monseñor José Luis Escobar Alas. Respecto a esto ha existido un cambio en el discurso sobre el cierre de esta oficina fundada por Monseñor Oscar Arnulfo Romero, una semana después de que la CSJ revisara la constitucionalidad de ley de amnistía. Evidentemente hay una relación entre el cierre de Tutela Legal y la posibilidad de declaratoria de inconstitucionalidad por parte de la Sala de lo Constitucional a la Ley de Amnistía.

Se cree que este cierre se debe a presiones que existen hacia la iglesia; muchos sectores se han pronunciado en contra de este hecho, y lo que preocupa en demasía es que Tutela Legal guarda más de 50 mil expedientes de distintos casos ocurridos en el conflicto armado. Estos expedientes podrían en su momento servir como prueba para impulsar acciones en relación a crímenes de lesa humanidad cometidos en el conflicto interno. Debe destacarse que sobre el cierre de Tutela Legal han existido contradicciones, porque 'ya no hay violaciones a derechos humanos', pero al mismo tiempo se creará una nueva oficina que vea este tema. En relación a esto, se cierra esta oficina y en consecuencia las víctimas -tanto de la masacre de El Mozote, como de otras masacres y violaciones a derechos humanos- que en su momento encontraron algún refugio en Tutela Legal, simplemente quedan desamparadas.

¿Qué hacer?

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) creemos que con la firma de los acuerdos de paz, el imperialismo y la oligarquía salvadoreña lograron contener el proceso revolucionario, institucionalizando a las organizaciones guerrilleras dentro del sistema democrático burgués. El conflicto armado vivido en territorio Salvadoreño dejó una enorme cantidad de víctimas, que al día de hoy reclaman justicia. No solo porque se trata de estadísticas y de números registrados en los anaqueles de la historia de El Salvador.

Las víctimas reclaman una verdadera justicia, no simbólica ni restaurativa, sino real en su granítica dimensión; la justicia será la mejor forma de recuperar la memoria histórica, por hoy retomada solo en tiempos de campaña electoral, -en la actual campaña, por parte del FMLN ha habido algunos pronunciamientos a favor de derogar la ley de amnistía- y además honrar a quienes –siendo o no combatientes- ofrendaron su vida para construir un mejor El Salvador. La población debe honrar y acompañar este proceso.

SE DEBE CONVOCAR A PARO CÍVICO NACIONAL EN APOYO A LOS TRABAJADORES DE SALUD

Por Sebastián Ernesto González



Desde el golpe de Estado del 2009 se perdió la institucionalidad en el país, la democracia burguesa existente desde 1982 ha evolucionado en el régimen de Lobo-Hernández en una faceta del fascismo. Así lo han demostrado con todas las arbitrariedades cometidas desde el Congreso Nacional, liderado por Juan Orlando Hernández, candidato oficialista del Partido Nacional. De todas las ilegalidades cometidas por este congreso, el sector más reprimido ha sido la clase trabajadora del gobierno y el sector campesino.

De entrada este gobierno, descabezó el sindicato de la Universidad Autónoma, la encargada de cumplir esta labor fue Julieta Castellanos, tal eficiencia le valió para ser reelecta en la rectoría. Le siguió el turno al magisterio, el sector más combativo en los últimos 15 años, fue reprimido y aplastado, dejándolo en postración y amedrentado de levantarse en las actuales circunstancias. Las enfermeras se fueron a paro en el 2012 y el gobierno de Lobo de manera ilegal les dedujo un mes de salarios, estas acudieron ante la Corte Suprema y la deducción fue declarada ilegal, hasta la fecha no les han pagado dicho mes. El SITRAINFAH también fue reprimido y también el Sindicato de Hondutel, todos estos trabajadores solo exigían al gobierno que cumpliera con la obligación de pagar salarios, bonificaciones y aumentos.

El sector salud unificado se va a la lucha

El turno le ha llegado a los médicos del sector público, pero esta vez se han ido todos al paro; médicos, enfermeras, sindicalistas (personal administrativo, auxiliares, conserjes, seguridad, etc) y siquiatras. Los reclamos son los mismos; el pago de salarios atrasados, el pago de bonificaciones, el pago de horas extras, etc.

El colegio médico se basa en un acuerdo firmado en el gobierno de Maduro en el año 2003 y que entró en vigencia en enero del 2004, este acuerdo desindexó los aumentos del salario mínimo y les otorgaba un aumento del 100 % del índice inflacionario anual. EH (12/10/2013).

Los médicos tienen 6 días de paro, para ello enviaron una solicitud al Ministerio de Trabajo para que les diera un análisis del artículo 120 de las Disposiciones Generales del presupuesto, referente al congelamiento de los aumentos salariales, y el asesor legal del Ministerio del Trabajo, abogado Jorge Bográn, les dio un dictamen donde planteaba que el reclamo estaba enmarcado en la Ley. EH (12/10/2013), de esta forma iniciaron la lucha.

Lobo amenaza y cumple declarando ilegal la huelga

El Ministerio de Salud, a través de su Ministro, Salvador Pineda, ha declarado ilegal la huelga y han enviado la petición de avalarla al Ministerio de Trabajo, conociendo como ha venido actuando el actual régimen, no queda la menor duda de que el Ministerio del Trabajo se pronunciará en los mismos términos.

Las sanciones que ya mencionan a los médicos van desde la deducción de salarios por los días no trabajados, audiencias de descargo, suspensión sin goce de sueldo y hasta despidos.

Llegó la hora en que la clase trabajadora debe luchar

El sector salud es un eslabón muy sensible de la sociedad, donde el que termina pagando el costo y las consecuencias es el pueblo excluido y marginado. Siendo la salud de un pueblo la obligación de todo gobierno, al igual que lo es la educación, no se debería esperar a que surjan las huelgas para solucionar los problemas. Desde el 2009 los salarios se han mantenido congelados mientras el índice inflacionario ha crecido vertiginosamente, la devaluación del Lempira sigue su curso y el déficit cada mes es parte de los hogares de la familia hondureña.

El sector salud unificado ha anunciado irse a huelga esta semana, toda la clase trabajadora tiene derecho a un aumento de sueldo, por eso es vital que en este momento todas las centrales obreras, el movimiento popular y gremial, planifiquen un paro inmediato en apoyo a los trabajadores de salud y a la vez, exijan un aumento general de salarios, mientras los trabajadores se debaten en la miseria, el régimen Lobo-Hernández aprueba una Policía Militar donde la logística por cada individuo anda en los 72,000 lempiras. Este régimen se ha esmerado en fortalecer al ejército y la policía, no han escatimado ningún recurso para hacerlo, pero la factura la paga el pueblo.

Es el momento de salir a luchar todos unidos.

